



CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509017858		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	
Asegurado: MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO		Documento: 80019948-0	
Domicilio: AVDA. MCAL. LÓPEZ Y EUSEBIO AYALA		Localidad: SAN ALBERTO	
Tomador: AGUIRRE MFC - ANABELA AGUIRRE VILLALBA		Documento: 6.572.328-7	
Domicilio: PY02 KM 28 CALLE PARALELA M (FRENTE AL SILO CARGILL)		Localidad: MINGA GUAZU	
Fecha de Emisión: 06/08/2024	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 11/06/2024	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 11/06/2025	Plazo en días: 366 Gs. Capital Máximo Asegurado.: 10.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	300.000

Quando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/08/2024	300.000
TOTAL		300.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de Internet:
<http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf>

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código
24-0017 Según Res.: 71/99 Fec. 02/02/1999
Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 Tel: 0985512370

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General



Póliza Nro: 1509017858

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: AGUIRRE MFC - ANABELA AGUIRRE VILLALBA

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO, con domicilio en AVDA. MCAL. LÓPEZ Y EUSEBIO AYALA, SAN ALBERTO - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 10.000.000.- (Guaraníes: Diez Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AGUIRRE MFC - ANABELA AGUIRRE VILLALBA, con domicilio en PY02 KM 28 CALLE PARALELA M (FRENTE AL SILO CARGILL), MINGA GUAZU - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO N° 02/2024 - LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 02/2024 - "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 439.275.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General